



FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

Guía de Matrícula. Curso 2020-21

Normas específicas de matrícula para estudiantes de **NUEVO INGRESO**
en los Grados “Matemáticas”, “Ingeniería Matemática” y Matemáticas y Estadística”

ESTUDIANTES DE PRIMER CURSO – NUEVO INGRESO

1ª y 2ª Fase de admisión

INFORMACIÓN GENERAL MATRÍCULA UCM

Información general: Web de la UCM (www.ucm.es)

Estudiar- Estudios ofertados - Grado - Matrícula de Grados: <http://www.ucm.es/matriculagradados>

Información extendida: <https://www.ucm.es/matricula-de-grados-completa>

Instrucciones de Gestión de matrícula: <https://bouc.ucm.es/pdf/3626.pdf>

NORMAS E INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS DE MATRÍCULA EN LA FACULTAD

1. ORDEN DE MATRÍCULA

Se establece siguiendo el orden alfabético según la letra inicial del primer apellido (excluyendo artículos, conjunciones, preposiciones, etc.), comenzando por la letra **Y** (en aplicación de la Resolución del Letrado Mayor de las Cortes Generales de fecha de sorteo el día 3 de marzo de 2020; BOE de 10 de marzo de 2020).



FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

Guía de Matrícula. Curso 2020-21

Normas específicas de matrícula para estudiantes de **NUEVO INGRESO**
en los Grados “Matemáticas”, “Ingeniería Matemática” y Matemáticas y Estadística”

2. PERIODO DE MATRÍCULA

FASE ORDINARIA DE ADMISIÓN: 31 de julio de 2020

- La fecha de matriculación viene determinada por la inicial del primer apellido excluyendo artículos, conjunciones, preposiciones, etc., de acuerdo con la distribución que se indica en la siguiente tabla.
- A partir del día **3 de agosto** hasta el **7 de agosto** inclusive, a partir del día indicado:

Auto-matrícula a través del Servicio de Gestión Académica en Internet (UCMnet)	
Letra inicial del primer Apellido	Desde las 9 horas del día:
Y-Z-A-B-C-D-E-F-G	Lunes 3 de agosto
H-I-J-K-L-M-N-Ñ-O-P	Martes 4 de agosto
Q-R-S-T-U-V-W-X	Miércoles 5 de agosto
Todas las letras	Jueves 6 y Viernes 7 de agosto

- **[Rectorado]** Hasta el 9 de octubre de 2020 los estudiantes podrán modificar la matrícula efectuada, electrónica o presencialmente, de conformidad con lo dispuesto en cada Facultad en esta materia. Las modificaciones quedarán condicionadas a la disponibilidad de plazas en el momento de su ejecución.
- **[Facultad]** Cualquier modificación de matrícula se realizará **obligatoriamente ON LINE** a través de UCMnet, salvo causas excepcionales debidamente justificadas que se realizarán en la Secretaría de Alumnos.

FASE EXTRAORDINARIA DE ADMISIÓN: Admitidos el 5 de octubre de 2020.

- Fechas de matriculación: días **5 y 6 de octubre**.
- **[Rectorado]** Hasta el 9 de octubre de 2020 los estudiantes podrán modificar la matrícula efectuada, electrónica o presencialmente, de conformidad con lo dispuesto en cada Facultad en esta materia. Las modificaciones quedarán condicionadas a la disponibilidad de plazas en el momento de su ejecución.
- **[Facultad]** Cualquier modificación de matrícula se realizará **obligatoriamente ON LINE** a través de UCMnet, salvo causas excepcionales debidamente justificadas que se realizarán en la Secretaría de Alumnos.

IMPORTANTE:

- La matrícula se realizará a través de automatrícula en UCMnet, salvo en casos excepcionales que se podrá realizar en la Secretaría de Alumnos del Centro.
- En el plazo oficial de matrícula, el estudiante podrá realizar ON LINE modificaciones en su matrícula accediendo con su “usuario” y “contraseña”.



FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

Guía de Matrícula. Curso 2020-21

Normas específicas de matrícula para estudiantes de **NUEVO INGRESO**
en los Grados “Matemáticas”, “Ingeniería Matemática” y Matemáticas y Estadística”

3. COMIENZO DE LAS ASIGNATURAS DE PRIMER CURSO

- Lunes 28 de septiembre 2020 (Matemáticas Básicas)

4. ASIGNATURAS DE PRIMER CURSO COMUNES A LOS TRES GRADOS OFERTADOS EN LA FACULTAD

*Grados en “Matemáticas”, “Ingeniería Matemática” y “Matemáticas y Estadística”
Primer curso común a los tres Grados (60 ECTS obligatorios)*

Asignaturas	ECTS	Semestre
Matemáticas Básicas (MB)	9	1º (desde el 28 de sept. hasta el 6 de nov.)
Álgebra Lineal (AL)	18	1º y 2º (desde el 19 de octubre)
Análisis de Variable Real (AR)	18	1º y 2º (desde el 19 de octubre)
Informática (IN)	7.5	1º y 2º (desde el 10 de noviembre)
Elementos de Matemáticas y Aplicaciones (EM)	7.5	1º y 2º (desde el 10 de noviembre)

IMPORTANTE a tener en cuenta a la hora de realizar la matrícula:

- Se recomienda que el alumno se matricule de todas las asignaturas del primer curso completo.
- Los *estudiantes de Grado a tiempo completo* deberán matricular al menos 48 ECTS por curso académico.
- Los *estudiantes de Grado a tiempo parcial* deberán matricular al menos 24 ECTS, salvo que en el plan de estudios se haya establecido una cifra inferior.
- Los *alumnos con una discapacidad igual o superior al 33%* podrán matricularse de asignaturas sueltas. Se recomienda consultar las condiciones especiales a las que se tiene derecho, ponerse en contacto con la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (<http://www.ucm.es/oipd>) y/o con la Coordinadora del Centro (Vicedecana de Estudiantes).

5. CALENDARIO ACADÉMICO – HORARIOS – CALENDARIO DE EXÁMENES

- Calendario académico y de organización docente en:
<https://matematicas.ucm.es/calendarios-academicos>
- Guías docentes de las titulaciones:
https://matematicas.ucm.es/planes_itinerarios
- Se recomienda consultar los Horarios antes de realizar la matrícula en:
<https://matematicas.ucm.es/horarios>
- Calendario de Exámenes en:
<https://matematicas.ucm.es/examenes>



FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

Guía de Matrícula. Curso 2020-21

Normas específicas de matrícula para estudiantes de **NUEVO INGRESO** en los Grados “Matemáticas”, “Ingeniería Matemática” y Matemáticas y Estadística”

6. ELECCIÓN DE GRUPOS. **Requisitos de obligado cumplimiento.**

- **IMPORTANTE:** Antes de formalizar la matrícula, el estudiante deberá consultar los horarios expuestos en los Tablones de anuncios y en la página Web de la Facultad: <http://matematicas.ucm.es/>
- Cada Grupo tiene capacidad para un número determinado de alumnos y se cerrará automáticamente una vez que éste se complete. Es recomendable tener previstas varias alternativas de grupos.
- Antes de efectuar su matrícula, el estudiante deberá **COMPROBAR** que las asignaturas elegidas coinciden con los horarios deseados. El Centro **NO SE RESPONSABILIZA** ante reclamaciones posteriores motivadas por incompatibilidad de horarios.
- Asignatura de **Matemáticas Básicas (MB)** (cuatrimestral): 8 grupos. El estudiante, en primera fase de admisión, que formalice su matrícula en julio podrá elegir los grupos MB1, MB2, MB3, MB4 (de turno mañana), MB5, MB6, MB7 o MB8 (de turno de tarde). Las clases de estos grupos tienen previsto su comienzo el **28 de septiembre**. Puesto que es una asignatura que tiene carácter de “laboratorio de Matemáticas” se intentará mantener la misma capacidad en todos los grupos de esta asignatura.
 - Se recomienda consultar la Página Web de la asignatura de Matemáticas Básicas antes del comienzo del curso.
- Resto de asignaturas anuales de primer curso:
 - **Álgebra lineal (AL) y Análisis de variable real (AR):** 7 grupos. m1, m2, m3, m4 y m5 (turno de mañana), t1 y t2 (turno de tarde),
 - **Informática (IN):** 6 grupos. m1, m2, m3 y m4 (turno de mañana), t1 y t2 (turno de tarde),
 - **Elementos de matemáticas y aplicaciones (EM):** 5 grupos. m1, m2, m3 y m4 (turno de mañana) y t1 (turno de tarde)

Asignaturas	Grupos	Comparten Grupo
MB	MB1, MB2, MB3, MB4, MB5, MB6, MB7y MB8	Todos los Grados: 0802 (Grado Ingeniería Matemática), 0803 (Grado Matemáticas) y 0801 (Grado en Matemáticas y Estadística)
AL y AR	m1, m2, m3, t1 y t2	Solo Grados: 0802, 0803 y 0801
AL y AR	m4 y m5	Grados: 0802, 0803 y 0801 y dobles Grados: DT32 (Ingeniería Informática-Matemáticas) DT28 (Matemáticas-Física)
IN	m1, m2, m3, m4, t1 y t2	Solo Grados: 0802, 0803 y 0801
EM	m1, m2, m3, m4 y t1	Solo Grados: 0802, 0803 y 0801
El doble Grado en Economía-Matemáticas y Estadística (DT30) tiene grupo único en las asignaturas de Matemáticas: MB, AL y AR.		



FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

Guía de Matrícula. Curso 2020-21

Normas específicas de matrícula para estudiantes de **NUEVO INGRESO** en los Grados “Matemáticas”, “Ingeniería Matemática” y Matemáticas y Estadística”

- La **elección de Grupos** de Matemáticas Básicas (MB) y de las asignaturas anuales (AL, AR, IN, EM) se debe realizar de acuerdo con el siguiente esquema:

1er PASO: Elección de Grupo de MB	2º PASO: Elección de Grupo de AL y AR	3er PASO: Elección de Grupo de IN	4º PASO: Elección de Grupo de EM
Grupos: MB1, MB2, MB3, MB4, MB5 y MB6 →→→→→→→→→→	- Podrán elegir los Grupos de AL y AR: m1, m2, m3, t1 y t2 - mismo Grupo para AL y AR →→→→→→→→→→	Podrán elegir los Grupos de IN: m1, m2, m3, t1 y t2 - turno mañana: mismo Grupo que AL y AR →→→→→→→→→→	Podrán elegir los Grupos de IN: m1, m2, m3 y t1 - turno mañana: mismo Grupo que AL, AR e IN - No existe Grupo t2 de EM →→→→→→→→→→
Grupo: MB7 →→→→→→→→→→	Deberán elegir el Grupo de AL y AR: m4 →→→→→→→→→→	Deberán elegir el Grupo de IN: m4 - mismo Grupo para AL, AR, IN y EM →→→→→→→→→→	Deberán elegir el Grupo de EM: m4 - mismo Grupo para AL, AR, IN y EM →→→→→→→→→→
Grupo: MB8 →→→→→→→→→→	Deberán elegir el Grupo de AL y AR: m5 →→→→→→→→→→	Deberán elegir el Grupo de IN: m4 - No existe Grupo m5 de IN →→→→→→→→→→	Deberán elegir el Grupo de EM: m4 - No existe Grupo m5 de EM →→→→→→→→→→



FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

Guía de Matrícula. Curso 2020-21

Normas específicas de matrícula para estudiantes de **NUEVO INGRESO**
en los Grados “Matemáticas”, “Ingeniería Matemática” y Matemáticas y Estadística”

ÚNICAS COMBINACIONES POSIBLES DE ELECCIÓN DE GRUPOS				
Grupos de MB	Grupo de AL	Grupo de AR	Grupo de IN	Grupo de EM
(Grupos: m1, m2 y m3) Las asignaturas anuales de AL, AR, IN e EM deben matricularse en el mismo Grupo				
MB1, MB2, MB3, MB4, MB5 y MB6 →	m1 →	m1 →	m1 →	m1
MB1, MB2, MB3, MB4, MB5 y MB6 →	m2 →	m2 →	m2 →	m2
MB1, MB2, MB3, MB4, MB5 y MB6 →	m3 →	m3 →	m3 →	m3
MB1, MB2, MB3, MB4, MB5 y MB6 →	t1 →	t1 →	t1 →	t1
MB1, MB2, MB3, MB4, MB5 y MB6 →	t1 →	t1 →	t2 →	t1
MB1, MB2, MB3, MB4, MB5 y MB6 →	t2 →	t2 →	t1 →	t1
MB1, MB2, MB3, MB4, MB5 y MB6 →	t2 →	t2 →	t2 →	t1
MB7 →	m4 →	m4 →	m4 →	m4
(Grupo m5 de AL y AR) Las asignaturas anuales de IN y EM solamente pueden matricularse en el Grupo m4				
MB8 →	m5 →	m5 →	m4 →	m4

- En caso de que el alumno se matricule en otra combinación de grupos distinta a la que aparece en la Tabla anterior, y no lo comunique a la Secretaría de Alumnos antes del comienzo de las clases, la Facultad se reserva el derecho a reubicar al estudiante en el grupo que estime oportuno, atendiendo principalmente a la ocupación de los diferentes grupos.
- Todas las actividades (tanto de teoría como de prácticas) de una misma asignatura deberán tener la misma letra que corresponde al grupo de la actividad de teoría. En caso contrario, la Facultad se reserva el derecho a reubicar al estudiante en el grupo de la asignatura que estime oportuno.
- Se aconseja revisar los grupos de las asignaturas matriculadas una vez realizada la automatrícula.



FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

Guía de Matrícula. Curso 2020-21

Normas específicas de matrícula para estudiantes de **NUEVO INGRESO**
en los Grados “Matemáticas”, “Ingeniería Matemática” y Matemáticas y Estadística”

7. INFORMACIÓN IMPORTANTE Y RECOMENDACIONES

- El **código de UCMnet** que recibes una vez admitido en la UCM, te será muy válido a lo largo de todos tus estudios. En caso de pérdida, olvido de clave, etc., deberás ponerte en contacto con Secretaría de Alumnos.
- El Decano, Vicedecanos, Coordinador de Grado, Secretaria Académica y Secretaría de Alumnos, remiten en diferentes ocasiones comunicaciones oficiales, avisos, circulares y noticias de interés a través del **correo institucional Estumail**, por lo que se aconseja que lo tengas activo y que compruebes tu correo habitualmente.
- Se aconseja consultar detenidamente la **página web de la Facultad** (<http://matematicas.ucm.es/>), donde se incluye la información útil para los estudiantes de la Facultad: horarios, exámenes, guías docentes, avisos, normativa administrativa, etc.
- Se aconseja revisar los grupos y subgrupos de las asignaturas matriculadas una vez realizada la auto-matrícula.
- Una vez realizada la matrícula, el retraso en los pagos, podrá dar lugar a la anulación de la misma, lo que conllevará la exclusión en las actas de examen.
- Según la **normativa de permanencia** de los estudiantes de la UCM (Acuerdo Consejo de Gobierno de fecha 14 de octubre de 2008) www.ucm.es/bouc/pdf/902.pdf, el estudiante de primer curso que no apruebe ninguna asignatura básica u obligatoria en las dos convocatorias del primer curso académico no podrá continuar los mismos estudios, salvo casos debidamente justificados.
- **Programa de Mentorías-Tutorías de la Facultad:** Proyecto PiMat (Plan Intégrate en Matemáticas): (www.mat.ucm.es/pimat).